

Gesto del día El punto de partida

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Ya tenemos Constitución. Ya sonaron los aplausos entusiastas de los señores diputados, y el «viva el pueblo español» lanzado por el señor Besteiro después de su discurso.

Cuando la votación se estaba verificando, abandonaron el salón de sesiones los señores Balbonín, Jiménez, Royo Villanova, algunos federales que no estaban conformes con la aprobación del artículo adicional manteniendo la ley de «Defensa de la República», y tampoco vemos en el salón a los señores Franco (don Ramón) y Figueroa (don Alvaro).

De los agrarios y vasconavarros, nada tenemos que decir, porque tampoco penetraron en el hemisclio.

Quedan, por tanto, los que han de votar que sí. Siempre es un consuelo que la Constitución se apruebe sin un voto en contra, aunque muchos estén ausentes.

Sí, sí, sí... van diciendo todos los diputados después de pronunciar su propio nombre. Cuando llega el turno a Maciá, como por un resorte, todo el mundo se calla. Silencio sepulcral, para oír su voz; un sí sencillo, sin esfuerzo, porque don Francisco ya está en el declive de su vida física; al oírle aprobar la Constitución, parecía que su voz era la de Cataluña entera. Veremos si todo sigue así de apacible cuando haya que detallar «esto sí, esto no, para los catalanes».

Se lee solemnemente el número de votantes; 368 en pro y ni uno siquiera en contra. Los que habían de votar así prefirieron estar ausentes. Hicieron bien, porque de esa forma ahorramos tiempo y... broncas, porque las hubiera habido de seguro.

Y, si nó, ahí está el caso del señor Ossorio, que diciendo que no podía votar la ley de «Defensa de la República», unavez que hay Constitución, «pasó por el aro con un «sí» rotundo, antes que llevar la contraria a nadie.

Como la Cámara se compone de 467 diputados, la mitad más uno serían 234,

número suficiente para aprobar el texto constitucional. Han sobrado, por tanto, 134 votos.

Seguidamente el discurso del señor Besteiro, puestos en pie los diputados. Un discurso propio del momento, señalando el camino, un camino un poco socialista, naturalmente, pero sin salirse de la realidad, que la marea admirablemente el catedrático de Lógica, hoy presidente de las Cortes.

Y como ayer decíamos, lo hecho, hecho está. No hay que volver la vista atrás, porque nos exponemos a caer. Siempre avanzando. La Constitución, no es el punto final, sino el de partida para la marcha. Los que sigan al margen de ella, eso perderán; hay que aceptar las cosas como son, y en vez de mostrarse indiferentes, lo que hay que hacer es incorporarse a ella y trabajar, cada uno con sus fuerzas, porque hay que encauzar la vida nacional.

Los agrarios, los vasconavarros, todos los que viven hoy fuera del Parlamento, deben reintegrarse a él y sostenerse con sus ideas hasta la disolución de las Cortes. Fuera, en la calle, hay mucho que propagar, pero dentro, en el salón de sesiones, hay mucho todavía que hacer.

La Constitución será lo que sea, pero está aprobada y es el primer Código de la Nación. Lo que hace falta es, que ese librito en forma de catecismo, que circulaba de mano en mano por todos los escanios, con sus patatas rojas amarillentas y moradas, se ponga pronto en práctica y señale el camino de la ciudadanía. Que se divulgue mucho, que cada español tenga uno en sus manos y se aprenda los artículos de memoria para saber hacer uso de ellos cuando llegue la oportunidad.

¡Ah! Y otra cosa hace falta: Que se anule pronto, muy pronto, mejor hoy que mañana, esa llamada ley de «Defensa de la República», que junto a la Constitución forma un contraste tan perfilado. Parece una sombra

frente a la luz; una lágrima junto a la sonrisa; viene a ser algo así como un borrón en una plana de maravilla caligráfica. Que se limpie pronto. Que haya paz, y que el nuevo Gobierno no tenga pretexto ninguno para mantener ese artículo, que se ha hecho para los enemigos de la República, pero que a los amigos, tampoco nos satisface mucho.

VALENTÍN F. CUEVAS

Felipe Alvarez Uribarri ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
CACERES

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (5 40 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3 09 a 3 13.
Vacas, de 2 95 a 3 15.
Toros, de 3 13 a 3 39.
Bueyes, de 3 04 a 3 20; promedio, 3 12.

Terneras de Castilla, de primera, de 4 96 a 5 22; de segunda, de 4 76 a 4 87.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 52 a 4 78; de segunda, de 4 13 a 4 43.

Idem de Galicia, de primera, de 4 a 4 22; de segunda, de 3 56 a 3 83

Lanares: corderos, de 3 55 a 3 90.

Ovneros, de 3 10 a 3 50
Ovejas, de 2 80 a 3 40; promedio, 3 52

Cerdos castellanos chatos, de 2 45 a 2 80.

Idem extremeños y andaluces, de 1 90 a 2 10; promedio, 2 11.—Mencheta.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

DE ALEMANIA

Se reduce el tipo de descuento

Telegrafan de Berlín, que el Reichbank ha decidido disminuir, a partir del día de ayer, el tipo de descuento del 8 al 7 por 100 y el tipo de préstamos sobre los títulos, del 10 al 8 por 100.

ANUNCIESE EN **NUEVO DIA**

EN LA RUA

Nuestro saludo

Ha culminado en el día de hoy una de las efemérides más trascendentales de la vida contemporánea española, que marca nuevo rumbo a su porvenir político y social.

Las Cortes Constituyentes eligieron ayer presidente de la República, a don Niceto Alcalá Zamora, quien con la grandiosa solemnidad de estos actos ha prestado su promesa de acatamiento y obediencia a la Constitución republicana ante la soberanía nacional esta tarde en el Congreso.

Es, pues, España un Estado político perfecto, consagrando con la festividad de hoy el nuevo régimen que se dió a sí misma en las urnas, de la forma más consciente y ciudadana.

El señor Alcalá Zamora, como nuevo jefe de Estado, tiene desde esta fecha en sus manos los destinos del país, en su difícil cometido de poder moderador, por un espacio de seis años que la Constitución le marca.

Como ciudadanos y como españoles, elevamos con todo respeto al nuevo jefe del Estado nuestro saludo y nuestros fervientes votos de que su gestión resulte lo más acertada posible para bien de España.

Por encima de los hombres, por encima de las ideologías políticas, está la Patria y su representante legal, cuya autoridad acatamos con fervida sumisión de ciudadanos libres, en la persona del jefe del Estado.

El día en Cáceres

La fiesta de la promesa del presidente de la República

Declarado el día de hoy fiesta oficial, con motivo del acontecimiento histórico de la promesa del presidente de la República, la vida oficial ha estado suspendida, ondeando en los edificios públicos la Bandera nacional.

A mediodía, la Banda municipal dió un concierto en la Plaza Mayor, de doce a una y media, concurriendo numeroso público.

El comercio por la tarde no abrió, constituyendo toda la tarde un verdadero día de fiesta muy animado, a lo que contribuyó la bondad del tiempo, que permitió se vieran los paseos llenos de público.

Nuestra ciudad, apercibida del magno acontecimiento nacional, ha tomado parte en el mismo con aquella serenidad y nobleza de que siempre ha dado muestras, sabiendo ser española y ciudadana.

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5 10 t.)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 30.312 con 120 000 pesetas, en Madrid.

Segundo premio.—Número 29.459, con 65.000 pesetas, en Madrid, Murcia, Medina del Campo y Vals.

Tercer premio.—Número 27.216, con 25.000 pesetas, en Sevilla, Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Premiados con 2.000 pesetas

Le han correspondido premios de 2 000 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 23 757, en Barcelona, Madrid y Málaga.

Número 20 184, en Las Palmas, Barcelona y Melilla.

Número 26 031, en Manresa, Oviedo, Vals y Utrera.

Número 28 743, en Madrid, Málaga y Sevilla.

Número 4 800, en Alicante, Estrada, Barcelona y Segovia.

Número 20 584, en Carrión de los Condes, Mallorca, Barcelona y Zaragoza.

Número 1.945, en Talavera de la Reina, Barcelona, Almería y Velez Málaga.

Número 32 317, en Ceuta, Sevilla, Barcelona y Córdoba.

Número 1 277, en Madrid, Mallorca, Córdoba y La Línea de la Concepción.

Número 3 408, en Sevilla, Irún, Córdoba y Lucena.

Premiados en la provincia con 400 pesetas

Han resultado premiados con 400 pesetas cada uno de los números siguientes, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES. — Números 6.697, 7.286, 28.084, 29.460, 30.484, 31.300.

PLASENCIA. — Números, 2.765, 22.346, 33.030.

TRUJILLO. — Números, 3.507, 26.582.

BROZAS. — Números, 6.812, 23.580, 29.149

VALENCIA DE ALCANTARA. — Números 21.466, 25.911.

(POR TELÉFONO)

Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 1 500 pesetas cada uno; con 1 000, los del segundo y con 788, los del tercero.

Además, tienen centena de 400 pesetas, todos los números que se encuentren en la de los tres primeros premios.—Mencheta.

DE LEQUEITIO

Incautación de los automóviles de la ex emperatriz Zita y de don Alfonso

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6 25 t.)—Comunican de Lequeitio, que por orden de las autoridades se ha procedido a la incautación de los automóviles que fueron propiedad de la ex emperatriz Zita y de don Alfonso de Borbón, por no haber pagados los derechos de Aduanas, según se supone.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Dado a la cola

Sería insensato restar—de poder hacerlo—importancia al momento nacional.

Para nosotros, por encima de todo está España, y como estímulo de nuestras actividades públicas, el gran amor a la profesión que nos hace rendir culto fervoroso a la actualidad, momento por momento.

Nuestra patria vive otro régimen por el cual se acaba de elegir el jefe del Estado, suprema representación de todo cuanto constituye nuestra personalidad, ante el resto del mundo.

Si el rey era encarnación y símbolo de España, con más razón ha de serlo el presidente de la República, viva y solemne expresión de la voluntad del pueblo.

Como ciudadanos españoles, rendimos en esta hora el tributo de respeto y pleitesía al señor Alcalá Zamora, cuya responsabilidad ante Dios y ante la Historia, hace que su persona sea exaltada a la veneración general, porque en ella va el prestigio y el honor de todos.

497

NUM. 1.627

Del pasado y del presente Alcalá Zamora y la «Crónica Agustina», escrita en la primera mitad del siglo XVII, por fray Antonio de la Calancha, natural de Chuquisaca

Votado por todos los diputados de nuestras Constituyentes; hablando dicho Macía que le disgustaría que no fuera por aclamación, Alcalá Zamora va a ser elegido primer presidente de la segunda República española, después de haberlo sido en la primera y por este orden, Figueras, Pi y Margall, Salmerón, Castelar, y Serrano, el duque de la Torre, que también presidente de la República, perpetró la superchería de apellidarse. El que ministro de don Alfonso XIII entró en el Palacio Real muchas veces a recoger la firma del soberano, como presidente de la República, en el mismo Palacio, tendrá su residencia oficial.

Sus dotes intelectuales excelsas, el ser un orador sublime, su honradez y su probidad, su republicanismismo, el haber comprometido, según algún diputado dijo en la Cámara, toda su fortuna para que la República se implantara en España, el haber padecido por la causa persecución y prisión, le hace merecedor a que presidente se le elija, y todos debemos hacer hasta por propio egoísmo votos fervientes a Dios para que su elección la República consolide y los negros nubarrones que a todos nos alarman en la presente hora, desaparezcan en nuestro horizonte en horas próximas.

En el caso actual, la unanimidad con que va a ser elegido, es consecuencia de los merecimientos y virtudes del que será presidente, cosa que no siempre en la historia ocurrió, pues en la «Historia de Bolívar», el libertador de América, el vencedor de los españoles en Ayacucho, hay un pasaje interesantísimo, con la unánime aceptación y buena opinión relacionado, que creo oportuno, por el contraste que forma con lo actual, divulgar y recordar.

Bolívar, triunfador, entró en Cuzco el 26 de Junio de 1825, recibido con vítores y pompa, pasando por arcos triunfales y pisando alfombras de rosas.

Pasadas las horas primeras, Bolívar quiso examinar y saber si los cuzqueños con sus autoridades estaban conformes; Interrogó, preguntó y de todos los empleados, menos uno, recibió contradictorios informes; para unos, González era patriota, honrado, inteligente; para otros, González era godo,

que es como a los partidarios de España los peruanos llamaban pícaro y bruto.

Un animal presumpcioso (léase empleado), hubo, sin embargo, de quien todos, «nemine discrepante», hicieron grandes y chicos, mujeres y hombres, admiraciones y lenguas.

Maravillado Bolívar de lo que unánimemente todos decían, pegó un fuerte puñetazo, y pronunciando su palabra favorita: ¡La pta... pincela, eso no puede ser!, exclamó, y siguió preguntando:

—Pero, ¿Regúlez no juega?

—Ni al chamelo en Atteanos, señor.

—Pero, ¿no bebe?

—Ni agua de «Jtaches», señor.

—Pero, ¿no enamora?

—Es marido ejemplar, señor.

—Pero, ¿no roba?

—Ni el tiempo, señor.

—Pero, ¿no usa capa colorada, que era la que usaban los partidarios de España, a diferencia de los partidarios de la independencia, que la usaban azul?

—No, señor; su capa es más azul que el cielo purísimo.

—¿Es rico?

—Una viña sólo en la Montaña tiene, y con sus rendimientos escasos y su sueldo como empleado, satisface sus necesidades. Es modelo de sobriedad, y como empleado, es el primero y que en la oficina entra cuando todos marchan, él trabajando queda.

—¡Rebomba! — exclamó Bolívar—quedando maravillado a Estenós, su secretario, añadiendo: Vaya hombre y vaya empleado ejemplar. Regúlez puede mostrarse como alto ejemplo y como modelo.

Permaneció en Cuzco, Bolívar, hasta el 25 de Julio de

1826. Ese día marchó a Potosí. En el momento de marchar dictó el siguiente decreto: «Los empleados todos de Cuzco seguirán en sus puestos. Regúlez, vistos los inmejorables informes que por aclamación me dieron todos, queda destituido».

Pero, ¿cómo y por qué se hizo esto? Preguntará asombrado Ignacio Hoyos.

—Oye, «Nanito», que así cariñosamente le llamamos todos. Oye que la cosa tuvo su fundamento y su por qué.

La noche que siguió al día de la aclamación de Regúlez, Bolívar no pudo dormir. La inconcebible unanimidad de pareceres respecto a Regúlez le asombró y le puso nervioso. Se levantó y cogió al azar un libro, que en la casa donde estaba alojado se encontraba en la librería. Era la «Crónica Agustina», de fray Antonio de la Calancha. Llegó a la página 37 y lo que leyó le hizo gritar como un loco:

—¡Estenós, Estenós! Ya saltó la liebre.

—¿Qué liebre, mi general?

—dijo Estenós, entrando por cierto en paños menores en el cuarto.

—Mira, lee esto —gritó Bolívar. El infollo leyó Estenós y el infollo decía: «No es el

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ C A C E R E S ▼▼▼

más infeliz el que no tiene amigos, sino el que no tiene enemigos»; porque eso prueba que no tiene excelsitudes que le murmuren, valor que le teman, riqueza que le codicien, bienes que les ofendan, ni nada que le envidien. Regúlez quedará cesante; antes de partir para Potosí, pondrás a mi firma el decreto; mi fundamento para hacerlo, es que ese empleado es un contemporizador que está a bien con el diablo y con la corte celestial, o un empleado que todos quieren que siga, porque todos manejan a su gusto. En cualquiera de los dos casos debe dejar el puesto, por declarado cesante. A la calle, a la calle con él».

Ya va a tener la República española presidente. Ya hay Constitución. Ya debe imperar y ser realidad el ideal excelso de las repúblicas buenas: la libertad, la igualdad y la fraternidad. Ideales santos que de «boquilla» muchos predicán y que Cristo, nuestro Dios y Redentor predicó con actos y con obras y dando su vida por la humanidad.

¿Ocurrirá así? ¡Ojalá, Dios

mió! Los principios no son para esperarlos; hasta ahora lo que imperó fué el sectarismo extremista; pero abramos el corazón a la esperanza; ya hay Constitución, y horas faltan para que haya presidente de la República. Lo pasado, el régimen monárquico que cayó por sus propias y grandes culpas y egoísmos y tiranías, no debe ni puede volver; pero que no se reptan por los que republicanos sólo son de mote, los egoísmos, codicias y tiranías que los monárquicos no puede negarse perpetraron; porque si esto ocurre, habrá que hacer en España lo que hizo la marquesita de Mozobamba del Pozo, peruana muy española en el Perú, hace ya un siglo y más de un lustro.

En el campo de Ayacucho, donde se dió la famosísima batalla a la que América debió su emancipación y libertad, en la choza que habitó el general triunfador Bolívar, Sucre, uno de sus ayudantes puso esta inscripción:

9 de Diciembre de 1824
Postrer día del despotismo

Tiempo después, cuando los peruanos se convencieron de que emancipados estaban peor que cuando acababan el poderío de España, la marquesita de Mozobamba del Pozo, añadió:

Y primero de lo mismo
Y amén, o mejor, lo contrario a amén:

Que así no sea
José IBARROLA

L. Giraud

DENTISTA

Piñaz Mayor, 6. Teléfono 177

Campaña de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

La clase media en acción Sindicato de secretarios de administración local

Interpretando el acuerdo adoptado por el Congreso extraordinario de funcionarios técnicos de la Administración local, un grupo de secretarios ha iniciado la constitución de un Sindicato que seguirá las normas de la Unión General de Trabajadores.

El Sindicato de secretarios de la Administración local de España no nace para ir en contra de la colegiación. Por el contrario, se crea para ayudarla, para reforzarla, para dar a la clase un organismo capaz de orientarla en armonía con las realidades del momento. La misión principal del Sindicato será la defensa de todo el secretariado en aquellos aspectos a que no alcance la acción señalada a los Colegios oficiales, cuya necesidad de existencia, como coadyuvantes del Poder público y para procurar a la clase una capacitación profesional perfecta, reconoce y defiende.

No limitará su labor a lo indicado anteriormente el Sindicato. Los funcionarios públicos tienen el deber profesional y ciudadano de ir mejorando el medio rural y urbano, especialmente el primero, en que desenvuelven sus actividades. Paralelas, pues, a la defensa de la clase, irá una sección constante, legal y desinteresada al servicio de los pueblos, que es tanto como poner por obligación y por deber, al servicio de España, la actuación material y moral de los sindicados.

Compone la comisión organizadora don Lorenzo Millo, don Apolinar Martín Hurtado, don Pedro Ginestal, don Juan Lamonedá, don Ramón Santo Vicente, don Laureano de Lucio, don Mariano Rabinad, don Pantaleón Herrero y don Bernardo Carnicero, a quienes indistintamente pueden dirigirse las adhesiones.

¡Transportista!

¿Posee Vd. una camioneta "Chevrolet" u otra marca que tenga neumáticos de 32 x 6? Dado el precio que hoy tienen los mismos, debe prestar su atención para conseguir un precio afinado. La casa Félix Sánchez cuenta con grandes existencias de todas las marcas y le hará un **35 por 100** de descuento. Escriba hoy mismo y ganará dinero. PLASENCIA: Valdegamas, 34.-Teléfono 53.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

NUOVO DIA Teléfono 175

NUEVO DIA en Aliseda Ecos locales

La recolección de aceitunas

Jueves. Regresamos del paseo que hemos dado, en unión de dos apreciables amigos alisedanos, por los alrededores de la villa. El sol se va ocultando lentamente. El aire no ha cesado. Hace frío... Nos recogemos en casa a redactar una crónica. Ya nos han dicho que ha tiempo no escribimos... Cumplimos, pues, con el deber de periodista.

Surge el tema: La recolección de aceitunas. Es tema de actualidad en los pueblos.

—La cosecha de aceitunas este año es abundante, es buena... Va a haber mucho aceite... Los trabajadores de los lagares estarán bien de tiempo empleados...

Efectivamente. Verdaderamente. Las palabras anteriores tomadas del diálogo sostenido por dos vecinos de Aliseda reflejan, con certeza, la cuestión palpitante de estos días en los pueblos extremeños: La cogida de aceitunas, época que conviene al jornalero modesto, necesitado de constantes ganancias con que sostener al hogar. La esposa y los hijos todos probablemente pequeños, incapaces de ayudarle, alguno que estuvo o está enfermo...; época de empleo para porciones de mujeres que sienten la estrechez, mujeres—jóvenes o de edad—que no temen al temporal y se deciden a contribuir con sus salarios—desde luego de menos valor que los del hombre—en la reivindicación económica del lar.

Apenas se percibe la claridad del crepúsculo matutino, comienza el ajeteo de la vida alisedana. Hombres y mujeres, acompañados también de niños, después de haber presenciado el chisporroteo de grandes tueras, salen formando cordones en crecidos grupos, con rumbo a los olivares, puntos en que pasarán el día. La mañana es invernal. Sopla aire muy frío. Andando—pues andando, el airecillo fresco se nota menos—se dirigen al trabajo.

Y llegan a las fincas. Durante la pasada noche ha helado copiosamente. El sembrado se encuentra cubierto de escarcha. Y hombres y mujeres tienen que apañar aceitunas; hombres y mujeres tienen que resistir estas horas crudas.

...Pero aparece el sol en el horizonte. Los primeros rayos son caricias puras a los aceituneros. Ahora el semblante de éstos es muy otro. Ahora recogen mejor las aceitunas escondidas en

tre las hierbas. El frío cesa algo, cesa poco a poco. Con un sol hermoso, cuyos dorados rayos luminosos alientan al planeta, da gusto trabajar. Se trabaja con alegría. Se trabaja con placer. Se trabaja con cariño. La presencia de Febo ha infundido júbilo en los jornaleros. No es extraño oír el sonido de acordes cancio- nes que se pierden en las anchuras del campo. Los mozos y mozas se desgañitan entonando coplas de amor..., coplas que son expresión de cosas del corazón..., coplas que elevan en las alturas dirigidas a la novia ausente de la localidad, al novio que cumple el servicio militar... He aquí un espectáculo bello de la vida en esta época del año.

Es la hora del yantar. Con ramos y algarabías se congregan los aceituneros a gustar la comida principal del día. En este momento se habla de la mañana: quien se cayó del olivo porque le resbaló el pie... y sirvió para hacer reír a los demás, etcétera...

Tornan luego a la tarea hasta que ya no es posible apañar más aceitunas. Y dan por terminada la labor del día.

En seguida las calles alisedanas toman nueva actividad. El tránsito de personas y cabalgaduras cargadas del fruto de los olivos, es duradero. Pasado el instante de la cena, nuestras vías se quedan solitarias, vuelven otra vez a la monotonía...

Al día siguiente se repite lo del anterior. El mismo dinamismo en ciertos momentos y la misma monotonía en otros...

Valeriano Gutiérrez M. cías.

Aliseda, Diciembre 1931.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alameda, frente al Teatro Alkazar

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

Derecha Regional Agraria

El día 11 se empezarán a repartir las localidades para las conferencias

Asistirán muchos Comités y Comisiones de los pueblos

Se están ultimando todos los preparativos para el acto del domingo en el Gran Teatro. Hay mucho entusiasmo por oír a los oradores, siendo varios los pueblos de la provincia que tienen solicitadas localidades.

Nos informa el Comité Ejecutivo, que de algunos viene el Comité local en pleno y en otros hay solicitadas muchas localidades. Desde los pueblos próximos a la capital se organizan caravanas de automóviles para asistir a las conferencias.

Al obrero y diputado por Toledo, don Dimas Madariaga, le acompañarán durante su estancia en esta ciudad, el grupo de los obreros afiliados a Derecha Regional Agraria, entre los que reina gran entusiasmo.

El señor Golcochea se cree que llegará en automóvil y será recibido en Trujillo por el Comité y varias comisiones de la capital.

El viernes, 11 del actual, se empezará a repartir las localidades del Teatro, que deberán recogerse en el domicilio social de la Agrupación, Plaza de Santa María, número 2, bajo, de cuatro de la tarde a nueve de la noche. Las entradas para los afiliados se les reservarán, según nuestros informes, hasta las diez de la mañana del domingo día 13 y en la cantidad que se haya detallado por carta o de palabra

a los interesados por los en cargados del reparto de localidades.

Nos encarga el Comité Ejecutivo hagamos público el deseo de que se recojan las localidades para las conferencias cuanto antes, con objeto de que estén repartidas el sábado en su mayor parte.

La tarjeta para la comida íntima, que se celebrará en los salones de Derecha Regional Agraria, con que se obsequiará a los oradores, pueden recogerse hasta el día once, en los círculos de la Concordia y Artesanos por el precio de 17 pesetas.



ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y
FLEXIBILIDAD

FROTHIN líquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

OLYMPIA PERFUMERIA Y TOILETAS

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

ANUNCIO

Se arriendan las yerbas para dos atajos de ovejas, de la dehesa «Encomendador», que está potente. Razón don Nicolás Asenoso, Navas del Madroño.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CÁCERES

Un crimen en Palomero Dos mozalbetes matan a otro por cuestiones de noviazgo

La víctima recibió una puñalada en el pecho que le atravesó el corazón

Poco después de las seis de la tarde del pasado día 7, en la calle de Agapito Monforte, de Palomero, fué hallado el cadáver del vecino de aquel pueblo, Hilario Alonso Venturo, de 19 años de edad, soltero y de oficio labrador, que presentaba una herida en la región precordial izquierda, de dos centímetros de extensión, que le interesó el corazón, producida con un arma blanca.

De las diligencias practicadas por el Juzgado de Instrucción del partido, se sospecha que los autores del hecho han sido sus convecinos Andrés Morán Iglesias, de 17 años de edad, jornalero y Antonio Sánchez García, también de 17 años y jornalero, a los que se les vió correr por las proximidades del lugar del suceso, momentos antes de ser hallado el cadáver. Además, habían reñido con Hilario el día anterior y la misma mañana del día 7, por cuestiones de noviazgo.

Estos fueron detenidos como presuntos autores de la muerte de Hilario, así como sus padres Pedro Morán Venturo, de 52 años y Antonio Sánchez López, que también había reñido con aquél.

A Andrés le fué intervenida por el Juzgado una navaja y un cuchillo. Como la navaja coincide exactamente con las dimensiones y forma de la herida de Hilario, se sospecha que el autor del asesinato ha sido Andrés.

Casa Castaño
Cerveza "El Águila" en botellas
Todos los días Martes
Morat, 7. — Teléfono, 187
CÁCERES

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 — CÁCERES
Teléfono núm. 389 Plaza Mayor, número 28

DESDE VILLANUEVA DE LA SIERRA

La festividad de la Pura

El día de María Inmaculada, se ha celebrado con el mayor esplendor, realizando la grandeza de día tan hermoso, el sincero homenaje, sencillo, sí, pero con el mayor fervor que han rendido las «Hijas de María» de este pueblo a su madre amantísima, Reina de todo lo creado.

¡Concepción Purísima! ¡Paloma de la Sierra! Bajo tu manto se cobijaron los héroes de nuestra España. ¡Los recuerdos son glorias perdurables!

Satisfacción grande sería para mí, poder explicar a mis amables lectores las efímeras frases que pronunció el culto sacerdote, don Camilo Sánchez Llanos, que ocupando hoy la Sagrada Cátedra, desarrolló el dogma de la Concepción de María. Que la Santísima Virgen conceda a nuestro virtuoso ecónomo las infinitas gracias pedidas por él

para nosotros y especialmente a las «Hijas de María», que hoy más que nunca necesitan su protección en el camino escabroso de la vida.

¡Calle de Villanueva, que habéis tenido la dicha de dar paso a la Inmaculada Concepción, en su trono de flores, ondeando majestuoso el precioso estandarte de María! Verdaderos ángeles por todos conceptos. Carmencita Sánchez y Elvita Santibáñez, que con infantil entusiasmo llevaron las cintas de la enseña más hermosa que podemos ostentar los católicos. Os felicito uniéndome con todo mi corazón y canto con vosotras ¡Salve, María Inmaculada, salve!

Con plegarias y dulces melodías, luciendo con orgullo tu estandarte, sólo piden tus hijas ¡Madre mía! en sus gargantas, voz para cantarte.
L. G. DE CAMISÓN
8 Diciembre 1931.

AGENCIA DE URALITA, S. A.

LO MEJOR PARA TECHAR
Marcos Mariño
CÁCERES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. — Teléfono 336 - CACERES

HOTEL COVADONGA

Carmen, 38 - MADRID - Teléfono 19.533

RECOMENDAMOS ESTA CASA

TRATO ESMERADO

Calefacción — Aguas corrientes

Pensión desde 10 pesetas

UNA FECHA

La promesa del presidente

Interesantes detalles sobre

MADRID, 11 (5'40 t.)

Gran animación

Desde las primeras horas de la mañana, se notaba gran animación en todas las calles de Madrid.

En todos los edificios públicos y en muchos particulares ondea la bandera nacional y lucen colgaduras.

Las calles desde el domicilio del señor Alcalá Zamora, hasta el Congreso y desde éste hasta Palacio, han amanecido enarenadas. Los tranvías circulan adornados con gallardetes.

En el Centro Regional Catalán, ondea la bandera de Cataluña.

El comercio ha cerrado sus puertas y en toda la población se hace día festivo.

En tren especial, procedentes de Toledo, han llegado los alumnos de las Academias de Caballería, Infantería e Intendencia.

Por las calles del itinerario que ha de recorrer la comitiva, circula constantemente numerosísimo público, y ante la llamada puerta del Príncipe, del Palacio de Oriente, han quedado instaladas las tribunas para el Cuerpo diplomático e invitados.

En la escalinata principal del Congreso de los Diputados, se ha colocado un magnífico dosel, recubierto de tapices y adornos.

Una verdadera legión de voceadores recorre las calles de Madrid vendiendo fotografías de Alcalá Zamora y de los capitanes Galán y García Hernández.

En las primeras horas voló sobre la capital, a muy escasa altura, una escuadrilla de aviones militares.

En el domicilio de Alcalá Zamora

En los alrededores del domicilio particular del señor Alcalá Zamora, se ha notado igualmente gran concurrencia de público.

A las diez de la mañana llegó el jefe del Gobierno, señor Azaña, que conferenció con el presidente de la República durante media hora.

El señor Alcalá Zamora despidió al señor Azaña, abrazándolo y diciéndole:

—Hasta luego, mi querido presidente.

En el «hall» del edificio se hallaban numerosas comi-

siones de Córdoba, Jaén, La Carolina, Priego y Almedinilla.

El señor Alcalá Zamora saludó uno a uno a todos los presentes, llamando a casi todos por sus nombres.

Les rogó que le permitieran retirarse, porque aún no se había afeitado.

Entre tanto, la esposa del señor Alcalá Zamora se asomó a la galería, saludando a los comisionados y recibiendo de ellos homenaje de admiración y respeto.

Constantemente se reciben en el domicilio del presidente de la República miles de telegramas y telefonemas y numerosos ramos de flores, entre los cuales se ha destacado el del ministro del Uruguay, que lleva la bandera de su país.

En el Congreso

A la una de la tarde comenzó la formación de las tropas para cubrir la carrera.

En el Palacio del Congreso se hallaba todo dispuesto para la sesión solemne, habiendo desaparecido las mesas del centro del hemisiclio.

A los lados del estrado presidencial se han colocado las tribunas para el Cuerpo diplomático y para las representaciones del Ejército y de la Armada.

En el ángulo izquierdo están colocados dos sillones que se supone sean uno para el señor Alcalá Zamora y otro para el señor Besteiro.

Frente a la escalinata principal, a la una y media, esperaban dos carrozas a la «Gran Dumond» y tres carretelas.

También a dicha hora llegó la Compañía de Infantería con Bandera y Música que había de ponerse a las órdenes del señor Besteiro, para rendir honores a la representación de las Cortes.

Al numeroso público estacionado frente al Congreso, se le contenía a alguna distancia por fuerzas de Policía y Seguridad.

En la formación de las tropas han tomado parte las fuerzas de Regulares llegadas de Tetuán, que han llamado poderosamente la atención por llevar el pendón del Profeta.

A casa del presidente

A la una y media en punto

salió del Congreso la Comisión de diputados designados por la Cámara para ir a recoger en su domicilio al nuevo presidente de la República.

Al salir la Comisión, las tropas rindieron los honores de ordenanza, con las armas al hombro, tocando la banda la marcha militar.

En la primer carroza iban los señores Castrillo y Jiménez Asúa; la segunda, la ocupaban los señores Guerra del Río y Paratche; la tercera, los señores Mirasol y Torreblanca; la cuarta, los señores Del Valle y Ayguadé, y la quinta, el señor Vidarte y el vicepresidente de la Cámara, señor Barnés.

Daba escolta a la Comisión parlamentaria, una sección de Lanceros.

Esperando al presidente

Momentos antes de las dos de la tarde, se hallaban congregados en la escalinata principal del Congreso, esperando la llegada del presidente de la República, todos los ministros, que vestían de frac, excepto el de Trabajo, señor Largo Caballero, que iba de «chaquet».

También se encontraban presentes todas las autoridades y representaciones. Asistieron casi la totalidad de los dipu-

tados, entre los que se encontraban los señores Alba, Marañón, Victoria Kent y Ossorio y Gallardo.

El estrado del Salón de Sesiones tiene recubierto su piso con un rico repostero regalado a las Cortes Constituyentes por la República de Puerto Rico.

En el centro está colocada una mesita y detrás de ella, dos sillones.

El presidente y sus familiares

Frente al domicilio del señor Alcalá Zamora, estaban encargadas de mantener el orden público una sección de la guardia de Seguridad, montada, y otra de Guardias urbanos.

Poco después de la una y media abandonó el edificio toda la familia del señor Alcalá Zamora.

A la una se permitió la entrada de los fotógrafos, que tiraron numerosas placas de la vida íntima del nuevo jefe de Estado.

Únicamente quedó en el edificio del señor Alcalá Zamora, su madre política, señora viuda de Vidalburo, quien al ver aparecer a su yerno vestido de frac con chaleco negro y corbata blanca, le dijo:

—Estás muy presumido.

Disposiciones oficiales

Se publica en la «Gaceta» el decreto de indulto y la suspensión de la vigencia del divorcio

MADRID, 11 (5 28 t.)

(POR TELEFONO)

La «Gaceta» de hoy y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», aparecen orlados.

En el primero de dichos periódicos se publica el texto de la sesión de las Cortes celebrada ayer tarde, con el resultado de la elección del presidente de la República.

También inserta el decreto de indulto total para los penados que hayan cumplido más de setenta años antes del 9 de los corrientes.

Aparece el nombramiento de secretario general del presidente de la República, a favor de don Rafael Sánchez Guerra.

Se publica un decreto suspendiendo la vigencia del divorcio, por haberse presentado a las Cortes el proyecto definitivo de ley.

Se faculta a los Sindicatos agrícolas y agropecuarios para acogerse a los beneficios del decreto de 7 del actual, lo que solicitarán de la Dirección general de Ganadería.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparece una orden concediendo el uso de bandera al sexto tercio de la Guardia civil, que comprende las Comandancias de La Coruña y Lugo. —Mencheta.

Conversando el señor Alcalá Zamora con los fotógrafos y periodistas, les dijo que a mediodía había ido a visitar al señor Besteiro y que por cierto, el chófer se marchó a comer y había tenido que hacer a pie todo el trayecto del regreso, seguido de toda la chiquillería del barrio.

El secretario particular manifestó que cuando el año pasado fué encarcelado el señor Alcalá Zamora, no se sintió en su casa ningún síntoma de incertidumbre y que ahora tampoco nada extraordinario se apreciaba en la vida íntima de la familia de don Niceto. Únicamente su esposa y sus hijos están aferrados a la idea de no dormir en Palacio.

El presidente oye misa

Dijo el señor Alcalá Zamora, que cuando salió esta mañana de su domicilio, se encontró en la calle con un sacerdote muy republicano y que ha prestado grandes servicios a la República, y, acompañándole, oyó misa en los Paúles.

Allí le ofrecieron un reclinatorio, que él rechazó, agradeciéndolo, por que tiene costumbre de permanecer de pie durante tan pladoso acto.

Vuelan los aviones

A las dos de la tarde, una escuadrilla de nueve aparatos, apareció volando en perfecta formación, que evolucionó sobre el Congreso, en el mismo momento en que desembarcaba en la Castellana la Comitiva de la Comisión parlamentaria.

De caballerizo actuaba el capitán don Vicente Lauro.

La Comitiva.—Imponente ovación en las calles

En el «hall» del domicilio particular del señor Alcalá Zamora, la Comisión parlamentaria cumplimentó al nuevo jefe del Estado, cruzándose los saludos de rigor.

Seguidamente se organizó la comitiva para marchar al Palacio del Congreso.

Al llegar las carrozas a la Plaza del General Martínez Campos, la multitud prorrumpió en vivas al presidente, a España y a la República, resultando un momento verdaderamente emocionante.

Iguales manifestaciones de entusiasmo se repetían constantemente en el trayecto.

Tanto en las calles como ante la escalinata principal del Congreso, los fotógrafos y operadores de casas cinematográficas, tiraron multitud de placas.

El señor Alcalá Zamora, desde su carroza, visiblemente emocionado, saludaba a la muchedumbre que le aclamaba.

La promesa

A las dos menos veinte se abrieron las tribunas del Congreso para el público y los periodistas, que penetraron con grandes dificultades a causa de la imponente aglomeración.

El primer diplomático que ocupó la tribuna, fué el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, acompañado del jefe de protocolo. Seguidamente fueron llegando los embajadores del Japón, Francia, Turquía y Portugal y los representantes de las demás naciones, hasta llenar la tribuna.

A las dos menos cuarto, ocupó la Presidencia el señor Besteiro, comenzando la sesión.

Sobre una mesa dorada, estilo Luis XV, había dos estuches.

Los diputados vestían de frac y «chaquet» excepto los socialistas y el señor Unamuno, que lo hacían al uso corriente. Los diputados sacerdotes vestían traje talar.

Comenzada la sesión, uno de los secretarios dió lectura al artículo 72 de la Constitución y demás preceptos relativos a la promesa presidencial, leyéndose igualmente la lista de los diputados que habían sido designados por las Cortes Constituyentes para ir a esperar al señor Alcalá Zamora.

Acto seguido se suspendió la sesión para esperar la llegada de la comitiva.

Las señoritas diputados vestían de negro con sombrero y se notaba la ausencia de los diputados señores Balbontín, Jiménez, Franco, Barriobero y Pi y Arsuaga.

A las dos llegó la comitiva al edificio del Congreso, siendo recibido el señor Alcalá Zamora en la escalinata principal, por el presidente de la Cámara, señor Bes-

HISTORICA

Presidente de la República

la solemnidad del acto

(POR TELEFONO)

telro, el Gobierno en pleno, las autoridades y los diputados.

Las tropas rindieron honores y la multitud aclamó con entusiasmo al presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora, emocionado, saludó a la muchedumbre, penetrando seguidamente en el Congreso.

En el Salón de Sesiones ocupó el sitio al lado del señor Besteiro, ovacionándole estruendosamente el elemento oficial y el público de las tribunas, así como todos los diputados.

Hecho el silencio, el señor Besteiro, dijo:

—«Señores diputados: El presidente electo de la República va a prestar la promesa que prescribe el artículo 72 de la Constitución».

Seguidamente, el señor Alcalá Zamora, puesto en pie, y con voz clara, pronunció la siguiente fórmula:

—«Prometo solemnemente por mi honor, ante las Cortes Constituyentes como órgano de la soberanía nacional, servir fielmente a la República, guardar la Constitución y observar las leyes y conservar mi autoridad de jefe del Estado, al servicio de la República y de España».

El señor Besteiro, dijo: —«En nombre de las Cortes Constituyentes que os eligieron y ahora os invisten, si así lo hacéis, que la nación os lo preme, y si no, que os lo demande».

Los diputados, puestos en pie, ovacionaron clamorosamente a la República, a España y al pueblo español.

Después, el presidente de la Cámara anunció que se iba a dar lectura al decreto concediendo al presidente de la República el Gran Collar de la Orden de Isabel la Católica.

Uno de los diputados leyó la oportuna disposición y el ministro de Estado, señor Lerroux, impuso la condecoración al señor Alcalá Zamora.

El Congreso vuelve a ovacionar a la República y a España, resultando el momento de una intensa emoción.

A las tres menos diez se levantó la sesión, pasando el señor Alcalá Zamora al despacho del señor Besteiro,

ro, mientras se organizaba la comitiva.

El presidente de la República salió del Congreso acompañado del presidente de la Cámara, ocupando ambos la carroza que había de conducirlos al Palacio de Oriente.

Ultimos preparativos en Palacio

Durante toda la madrugada última se ha trabajado febrilmente en el Palacio de Oriente para acondicionar las habitaciones llamadas del Duque de Génova, que han de servir de residencia oficial al presidente de la República.

En el salón de Tiépolo se ha instalado el despacho del señor Alcalá Zamora y en una habitación contigua, el del secretario general, señor Sánchez Guerra.

Los Consejos de ministros se celebrarán en el salón en que se efectuaban en tiempos de la Monarquía, cuando don Alfonso habitaba las habitaciones del piso bajo.

El comedor y demás dependencias, se han amueblado y decorado a estilo moderno, por si quieren habitarlas los familiares del presidente.

Comentarios de la Prensa

Todos los periódicos de Madrid dedican sus editoriales y comentarios al acontecimiento del día.

«Ahora» y «A. B. C.», publican en sus portadas el retrato del señor Alcalá Zamora.

El último de dichos periódicos dice que la exaltación del señor Alcalá Zamora a la Presidencia de la República, se debe a sus propios méritos.

«El Imparcial» recuerda que desde los primeros momentos vaticinó que el señor Alcalá Zamora sería indiscutiblemente el presidente de la República.

«El Liberal» se limita a publicar el retrato del jefe del Estado y a dar cuenta de los preparativos de la promesa.

«El Sol» dice que con el nombramiento del señor Alcalá Zamora, se polariza hacia un rumbo fijo, la voluntad popular.

«El Debate» recuerda que nunca le regateó el elogio, pues hizo cuanto le fué po-

sible por suavizar el problema religioso.

Desde el Congreso a Palacio

Imponente muchedumbre en todas las calles

En las calles afluentes al Congreso de los Diputados y en las señaladas para el paso de la comitiva presidencial, se agolpaba una imponente muchedumbre, que adquiría mayores proporciones en la Plaza de Oriente, frente a la fachada principal del Palacio, en cuyo balcón central se había colocado un tapiz con el escudo nacional, ondeando, además, la bandera tricolor.

Las tribunas instaladas ante la puerta del príncipe, se hallaban abarrotadas de invitadas.

Al salir el señor Alcalá Zamora del Congreso, vió en la escalinata al señor Ossorio y Gailardo, y acercándosele, le abrazó efusivamente, diciéndole:

—Con el cariño de siempre, Angel.

En ese momento volaban sobre el Palacio del Congreso, veintiocho aviones, divididos en escuadrillas, que hicieron varias evoluciones.

En el sitio donde menos concurrencia se advertía, era en el Paseo del Prado, pero, no obstante, se oyeron muchos aplausos.

La calle de Alcalá presentaba un magnífico aspecto, y todos los balcones del Círculo Bellas Artes, de los ministerios de Instrucción y Hacienda, estaban atestados de público.

También en los balcones del Casino de Madrid se advertía la presencia de mu-

chos socios; algunos de éstos se descubrieron al paso de la comitiva, pero no todos.

En la calle Mayor, una anciana vitoreaba al presidente hasta enronquecer y un cojo de ambas piernas, lloraba emocionado.

En esta calle se advertía, más que en ninguna otra, que los balcones estaban adornados con tapices, colgaduras y gallardetes.

En Palacio

Al entrar la comitiva en la Plaza de la Armería, del Palacio de Oriente, los milqueletes rindieron honores, entonando el himno tradicional, «Dios, Señor».

A las cuatro menos cuarto apareció el señor Alcalá Zamora en el balcón principal de Palacio, siendo acogida su presencia con una delirante ovación de la muchedumbre.

El presidente tenía a su derecha a los ministros, señores Azaña, Giral, Prieto, Largo Caballero, Albornoz y Martínez Barrios y a su izquierda a los señores Besteiro, Lerroux, De los Ríos, Nicolau, Domingo, Casares y el jefe del Cuarto Militar, general Queipo de Llano.

Incidentes por la aglomeración

La multitud trató de romper el cordón de guardias de Orden público, produciendo gran barullo y confusión, que dió origen a lamentables accidentes.

Tuvo que intervenir la Cruz Roja, que prestó auxilio a numerosas personas que resultaron contusionadas figurando entre ellas, de más importancia, el inspector de la Guardia municipal, don Nicolás Parrondo.

Desfile de las tropas

Seguidamente se organizó el desfile de las tropas ante el presidente de la República y el Gobierno.

En otros balcones de Palacio se hallaban presenciando la esposa e hijas del señor Alcalá Zamora y las de los ministros.

Comenzó el desfile con los milicianos nacionales, a quienes seguían las fuerzas regionales y después las tropas por el orden ya conocido.

La presencia de los milicianos era acogida por el público con vivas y aplausos.

Debido a la aglomeración de público fué cortada varias veces la formación, pues el gentío consiguió romper el cordón de guardias.—Mencheta.

DE BERLIN

Son suspendidos los diarios extremistas

Telegrafian de Berlín, que la Policía ordenó suspender la publicación de los diarios comunistas e hitleristas, hasta el 17 de este mes.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

OFICINAS PUBLICAS

El servicio de Correos

Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.

Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19. Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.

Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.

Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.

Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.

Giro postal, de 9 a 12.

Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.

Tarjetas identidad (Secretaría), de 10 a 12.

Repartos de correspondencia: Primero, a las 9'45. Segundo, a las 15.

Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA
RAYOS X

ELECTRICIDAD
LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Dodge-Chrysler-Plymouth-Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Lea V. NUEVO DIA

Política nacional El plan económico de la República

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

No sabemos que en las leyes complementarias presentadas por los partidos, ni siquiera en el pensamiento, ha estado el estructurar un plan económico que sea como el gólón de la economía de la República. Pues no solamente es importante que un Estado tenga su ley fundamental, es decir, su Constitución, sino que también lo es que posea una ley económica que la permita desembarazarse en sus cuestiones más simplistas, tales como Presupuestos, ordenación bancaria ajustada a las realidades, plan de obras públicas, estructuración agrícola, etc.

Creemos que el primer punto a discutir por la República, además del de la reforma agraria, debe ser el del plan económico desarrollado en toda su plenitud, sin que los partidos tengan un criterio y un programa propio sino que ha de ser dicho plan redactado, discutido y aprobado con miras al porvenir del país, no con las del presente. Después de la marejada política que se prepara, que debe durar el mínimo de días, deben los economistas prácticos y los no teóricos intervenir en la vida pública y exponer sus puntos de vista, sus ideas más geniales, para que la Cámara recoja todo ese conglomerado de cosas y forme la ley más fundamental de la moderna vida: la economía pública.

¿Puede España, en las circunstancias actuales, con un déficit de 500 millones de pesetas, con un plan de reconstrucción de España desequilibrado, con una economía agraria virgen y con un desconocimiento de sus necesidades? Si puede, y cuando estuviese quebrado el Estado debe hacerlo, máxime que no nos encontramos en ese caso. Cinco puntos principales debe abarcar la ley económica del Estado: presupuestos; Obras Públicas; Cambios—aquí incluimos estabilización—; Crédito urbano y agrario; Exportación. ¿Que puede variar en el futuro lo que se acuerde en el presente sobre ellos? No lo dudamos, y por eso se verá que siempre declinamos ajustándose a las realidades que imponga la vida política y social del país; pues precisamente lo que menos puede aplicarse con un plan integral, es la economía nacional.

Presupuestos
Como es precisamente la savia del Estado, es el punto que tiene más envergadura; sin él los demás son letra muerta en todo lo que se acuerde sobre ellos. Hasta ahora desgraciadamente hemos visto que no ha habido un plan presupuestario; que siempre se ha vivido en el régimen de excepción, atendiendo todo con los créditos extraordinarios, prorrogando la vida de los presupuestos de cada departamento, preparando para cualquier contingencia el régimen de las dozavas partes. En fin, creando una situación de caos, que como decía el ministro de Hacienda, señor Prieto, no puede durar sin grave detrimento para el país.

Por eso, dentro de la máxima elasticidad de cada Ministerio, debe restringirse todo aquello que signifique alegre cambalache y euforia de bolsillos y carteras y clavar en el ánimo del funcionario público que los presupuestos malos perjudican a todo el país y a ellos muy especialmente.

Obras públicas
Representa el desarrollo nacional; es la expansión interior y sirve de intercambio entre los ingresos y los gastos. Un plan de obras públicas recogiendo todo aquello que represente el máximo de esfuerzo nacional y la capacidad de trabajo de cada español, nos lleva a un régimen de economía circuladora que enriquece a quien en él interviene y se da satisfacción íntima a los pueblos y a las regiones que en él tienen sus esperanzas de engrandecimiento. Carreteras, Confederaciones, ferrocarriles nuevos que compitan con el automóvil y que, facilite el intercambio comercial y agrícola de las provincias. Y en fin, todo aquello que tienda a crear intereses republicanos.

Cambios
Cuestión de tal importancia, que sin ella parece que vivimos con opresión. Aunque nos sobre los dineros, siempre estaremos sujetos y encadenados a lo que des fuera nos digan. Es el punto

principal de la independencia económica, y es este punto el que se ha estudiado sin pensar en una solución; es decir, por el mero hecho de que era una cuestión más. Se le ha aplicado hasta ahora paliativos tan inofensivos, que más que favorecer han debilitado a nuestra moneda. El plan estabilizador está en pie y es tan necesario, que mientras no se implante no tendremos economía fuerte ante el mundo entero y sí sólo para vivir por casa.

Crédito urbano y agrario
Tiene suma importancia el crédito en toda manifestación económica de una nación. He aquí el por qué este aspecto de la vida de un país, debe tener una estructuración definitiva—quizá lo único que se puede legislar de por vida—. El crédito urbano, o sea el que rige en la actualidad, aunque muy atenuado, es el resorte de la vida social en España, principalmente, y no sólo se debe limitar al crédito usual en Banco, sino que también debe abarcar el especial, tal como descuento de letras con módicos intereses, crédito industrial ampliado en todo aquello que todavía no abarca la legislación sobre esta materia y de renovar totalmente el país en el momento en que este crédito tenga la máxima elasticidad, crédito regional e interprovincial, crédito municipal, y, en fin, crédito exterior. Si nos referimos al crédito agrícola, éste hay que hacerle ahora nuevo. Está virtualmente sin legislar sobre este asunto y es, quizá, donde estriba la depauperación de la agricultura.

MAÑANA SERIA TARDE

El tiempo apremia y si no se decide, para mañana le faltarán colores, calidades, surtido general de todo; por esto le recomendamos que hoy mismo compre

PELLIZAS Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO

Las felpas más de moda y el insuperable artículo de verdadera elegancia

BREITSWANTZ para abrigos de Señora.

ROSENDO CASO

Panas estampadas desde 2'50 el metro.

Pida como verdadera distinción

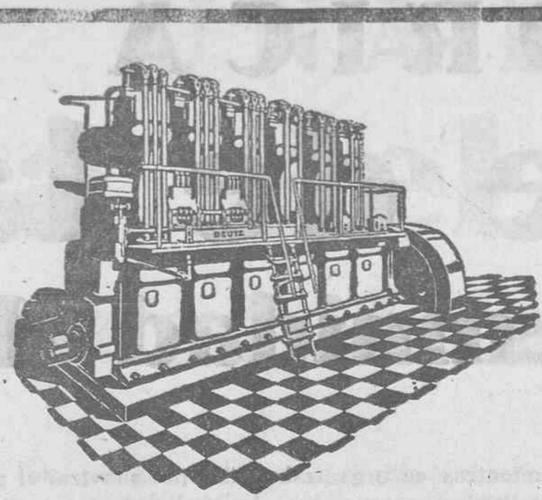
PAÑETE GLORIA

suprema elegancia y gusto exquisito para abrigos de Señora.

Artículos de punto y felpa para Señora y Caballero, ofrecemos a usted a los precios más convencionales

«LA MUÑECA»

PABLO IGLESIAS, 2. — CÁCERES



“ OTTO LEGITIMO ”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA
DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

cultura. El crédito agrícola debe salir de las manos del Estado para convertirse en una entidad bancaria que preste elásticamente a todos aquellos agricultores, no sólo para las cosechas en pie y las que han de venir, sino también para capital de movimiento y para la adquisición de primeras materias y utillaje.

Exportación
Por último, este asunto que abarca, no sólo lo que en sí encierra la palabra, sino que también los transportes terrestres y marítimos, es la base de nuestro engrandecimiento en el porvenir. Desgraciadamente, no tenemos una política exterior comercial que nos ponga en el camino de ese engrandecimiento; esa política hay que hacerla. El Banco Exterior se ha limitado hasta ahora a hacer una política bancaria de rutina; parece que tiene corrientes renovadoras y que con los descuentos de letras sobre el exterior y otros en moneda extranjera, se le desembaraza de trabas que posea, lo cual es digno de tener en cuenta. Los elementos directivos del Banco y del Estado si lo que pretenden una renovación profunda, en buena hora sea, por que si no, pensaremos que nuestra expansión en el exterior es un mito para ese Banco y que, por consiguiente, ha llegado el momento de pedirle explicaciones. Los transportes marítimos, tan descuidados, por que siempre han estado a merced del Monopolio de una Compañía, para que sean eficaces, han de establecerse en la libre concurrencia y desarrollar en toda su magnitud el crédito marítimo. El transporte terrestre: ferrocarriles, camiónaje y el transporte aéreo son, en suma, el complemento de una política comercial exterior.

En el salón de actos del Colegio de San Antonio, se celebrará mañana y pasado mañana una Velada Literaria musical, organizada por la Juventud Antoniana, para conmemorar el segundo aniversario de su restauración. He aquí el programa para los dos días:
Número 1. «Discurso». Por don Luis Grande Muñoz, presidente de la Juventud Antoniana.
Núm. 2. «Derecho de asilo». Drama en un acto y en verso, por los simpáticos jóvenes señores Arozarena, Rodríguez, Elviro, Trujillo, Ollero, Marchena, Morales Rodas y Bablano.
Núm. 3. «Los de Aragón». Canción por don Angel Campillo Iglesias.
Núm. 4. «Un duelo a muerte». Sainete en un acto por los reconocidos artistas señores Díaz, A. Campillo, Escobero, Luengo y Lapiedra.
Núm. 5. «El ganso de la Catedral de Córdoba». Por Manuel Reaño Osuna.
Núm. 6. «Una operación quirúrgica». Sainete en un acto por los aplaudidos actores señores Escobero, Carrillo, Marcos, Luengo, Díaz y Trujillo.

Juventud Antoniana Segundo aniversario de su restauración

En el salón de actos del Colegio de San Antonio, se celebrará mañana y pasado mañana una Velada Literaria musical, organizada por la Juventud Antoniana, para conmemorar el segundo aniversario de su restauración. He aquí el programa para los dos días:
Número 1. «Discurso». Por don Luis Grande Muñoz, presidente de la Juventud Antoniana.
Núm. 2. «Derecho de asilo». Drama en un acto y en verso, por los simpáticos jóvenes señores Arozarena, Rodríguez, Elviro, Trujillo, Ollero, Marchena, Morales Rodas y Bablano.
Núm. 3. «Los de Aragón». Canción por don Angel Campillo Iglesias.
Núm. 4. «Un duelo a muerte». Sainete en un acto por los reconocidos artistas señores Díaz, A. Campillo, Escobero, Luengo y Lapiedra.
Núm. 5. «El ganso de la Catedral de Córdoba». Por Manuel Reaño Osuna.
Núm. 6. «Una operación quirúrgica». Sainete en un acto por los aplaudidos actores señores Escobero, Carrillo, Marcos, Luengo, Díaz y Trujillo.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174
Se sirve a domicilio

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:
NACIMIENTOS:
Pablo Jiménez Chaves, hijo de Luis y Petra. Gallegos, número 31.
Manuela Núñez Marcos, hija de Eusebio y Raimunda. Casas Baratas, letra D, número 28.
Juan Luis Díaz Rodríguez, hijo de Telesforo y Joaquina. Plaza Mayor, número 28
MATRIMONIOS:
Ninguno.
DEFUNCIONES:
Faustino García Serván, de 72 años; hernia estrangulada. Postigo, 20.
PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Vida Literaria y Artística

Las ediciones infantiles

La meritísima casa editorial gerundense Dalmau Carles, Plá, S. A. incrementa más cada día la producción de libros de cultura general destinados a la juventud escolar, libros todos ellos, aun los de disciplinas de iniciación cultural común, que ofrecen un sello de buen gusto característico como pocos.

Hará unos tres años que nosotros nos ocupamos con elogio de las ediciones Dalmau Carles, Plá, S. A. Hoy volvemos a hacerlo, complacidos, al haber sido honrados por uno de los codirectores de la casa, don Joaquín Plá Cargol, ilustre pedagogo y escritor, con el envío de algunas de las más interesantes ediciones aparecidas en los postreros meses.

En la producción conjunta de la casa de referencia destacan las ediciones de obras del propio Plá Cargol, que es uno de los autores de mayor influjo cultural en las masas infantiles de lengua castellana. Actualmente, en que la primera enseñanza española se encuentra en una fase de positiva atención oficial que hace concebir fundadas esperanzas en su propicio esplendor, las obrillas de Plá Cargol deben ser difundidas como merecen, conscientes todos los que contribuyan a tarea tan nobilísima del positivo significado y valor de las mismas, y de que ello constituye el mejor homenaje que se puede tributar a su esclarecido autor. A más de las obras de referencia, la casa editorial de que nos ocupamos publica otras diversas, debidas a profesores y pedagogos destacados, los cuales vienen a contribuir a que la labor de Dalmau Carles, Plá, S. A., resulte espléndida.

A continuación reseñamos esos libros recibidos entre los últimamente publicados.

Obras de Plá Cargol son las siguientes: «Prácticas elementales de Física y Química y Prácticas elementales de Historia Natural», volúmenes interesantísimos que hacen atrayentes las respectivas materias científicas, simplificando la labor de análisis y práctica científica por virtud del admirable método que en ellos se sigue, la conclusión armónica y la riqueza de la parte gráfica, indispensable para hacer comprensible la explicación que figura en el texto.

La Física y la Química, igual que la Mineralogía, la Botánica y la Zoología, revelan experimentalmente de tal manera, con lo que el alumno halla salvada la aridez que por tanto tiempo caracterizó los libros de este linaje. «Goya. Su vida. Su obra», constituye el volumen inicial de una colección de Arte que publica la casa—colección en la que se anuncia aparecerán otros consagrados a El Greco, Velázquez, etc.—, volumen que ofrece un verdadero estudio sintético de la personalidad y la labor del eminentísimo artista, con certeros y atinados juicios acerca de sus obras, mediante grabados en negro y láminas en colores.

Entre libros de otros autores cuéntase estos dos muy interesantes: «La enseñanza de la lengua nativa en la escuela primaria», por don Gerardo Rodríguez García, Director de la revista pedagógica «La Escuela Moderna», de Madrid, excelente estudio expositivo de la didáctica gramatical de sumo provecho para los maestros y educadores, y «Literatos contemporáneos» por María de la Blanca Montalvo y Tejada, profesora Normal, y Serafín Montalvo y Sanz, inspector de Primera Enseñanza, que constituye una magnífica antología de autores españoles que destacaron en el cultivo de prosa y verso, ofreciéndose a lo largo de sus páginas composiciones y trozos hábilmente seleccionados, con retratos de casi todos aquellos.

ANGEL DOTOR

TRASPASO

Se hace del «BAR CORRERO», sito en la Plaza de la Concepción, 13 por tener que ausentarse su dueño de esta localidad.

Esorme ganga; verlo y os convenceréis.

DIARIO
Apartado de Correos núm. 35

Fábrica de Mosaicos y Fábrica de Maderas
MARCOS MARINÓ
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción
Estelmas y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Muestra de Maderas
CARRETERA DE MEDELLÁN

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY VIERNES

Extraordinario programa
MADAME LUCY

MAÑANA SABADO

CIRCULO DE PIEDRA

DOMINGO

La madonna de los coches camas

MUY PRONTO

El León de Sierra Morena

con las hazañas de José María «El Tempranillo»

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el párroco de San Mateo don Santiago Gaspar y el director de «Extremadura», don Antonio Reyes Huertas.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN BRONQUITIS Y PULMONIAS. 2 Ptas. CAJA

SALIERON:

Para Torrequemada, el párroco de aquella localidad don Diego Marcelo Merino.

Para muebles de lujo y en los estilos Jacobino, Renacimiento español y otros, visite usted los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, 30, Badajoz. La más alta recompensa en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

UNA INVITACION:

El joven farmacéutico don Luciano Escribano Calvo, nos envía una atenta invitación para que asistamos a la apertura de su Oficina de Farmacia, establecida en el número 13 de la calle de Pablo Iglesias cuyo acto tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde.

May agradecidos.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Cáceres

Por considerarlo de interés para las clases industriales y mercantiles, con el fin de que sean divulgadas las palabras pronunciadas por el señor ministro de Hacienda en la sesión nocturna de las Cortes Constituyentes, fecha 18 de Noviembre pasado, el señor ministro de Economía dirige al presidente del Consejo Superior de Cámaras el siguiente telegrama:

«Ministro de Economía a presidente Consejo Superior Cámaras Comercio. Le ruego comunique a las Cámaras las siguientes palabras textuales, pronunciadas por el señor ministro de Hacienda en la sesión nocturna de las Cortes Constituyentes ayer diez y ocho: «Esas voces verdaderamente criminales de que el Gobierno proyecta una leva de capitales establecer un gravamen sobre las cuentas corrientes, en fin, todos esos bulos que, aún siendo perfectamente idiotas, causan efecto.» Salúdole afectuosamente» El secretario, Eduardo R. Ramirez.

EN SAN JAGO DE CHILE Los policías que custodian la Cámara

Comunican de Santiago de Chile, que se han pedido refuerzos de Policía para restablecer el orden en los alrededores del Parlamento. Más de un millar de policías custodian el edificio de la Cámara y sostienen numerosas escaramuzas con los manifestantes.

Se anuncia que han resultado heridas en estos encuentros numerosas personas.

Crónica taurina

La estocada

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Hoy se torea muy bien con capote y muleta, pero no se suele redondear el triunfo con la estocada. El arte de matar tiene sus partidarios. Cuando un torero mata bien un toro, se le perdona lo demás. Muchas orejas se han concedido en la plaza madrileña por una gran estocada, sin haber hecho faena alguna con la muleta. En cambio, se han dejado de cortar muchas orejas, por no tener suerte para dar la estocada.

Hoy, son pocos los buenos estoqueadores. Fortuna, dado el tiempo que lleva con los toros y sus pocas actuaciones, pasa muchas veces inadvertido, aún ejecutando de vez en cuando el momento supremo, como él hacía en otros tiempos.

A Zurito, le pasa lo mismo.

De Martín Agüero, no digamos, porque su transformación ha servido para mixtificarse su arte de matar, que es el que le había encumbrado.

¿Y de los novilleros?... Algunos hay que atisban detalles firmes para llegar a buenos estoqueadores. Sin embargo, sólo hemos visto uno capaz de completar la suerte con precisión: Paco Céster.

Si Céster se sostiene en el arte de matar toros, en el plano en que se colocó varias veces en la plaza madrileña, ya puede decir que lleva más de la mitad del camino recorrido favorablemente en su carrera.

A Paco Céster, le hemos visto varias veces en la plaza madrileña, dar una verdadera lección en tan difícil momento de ponerse perfilado frente al toro. Aún recordamos aquella tarde del 27 de Julio pasado, en que, solo en el ruedo, mató cuatro novillos con un estilo singular, quizá no apreciado, por el ganado difícil que lidiaba, pero que venía a confirmar otras tardes más completas dadas en el mismo ruedo, con toros más fáciles, pero con el mismo estilo que maneja tan fácilmente, en cuanto se enfrenta con el toro, inclinando pausadamente, con ritmo y arrogancia, los tres tiempos sublimes del volapié.

La estocada certera, el do-

minio de que la ejecuta, y la realización artística comprometida con el valor que supone ante la fiera, es el momento más emocionante que tiene la fiesta de toros. Y a continuarlo en la tradición del toreo, debe cooperar el aficionado con sus aplausos cuando algún diestro dispone de facultades para hacerlo, y procura poner en práctica su ejecución.

Nosotros procuramos también en nuestra esfera divulgar y ensalzar estos méritos, para que sirva de aliciente a los que, como Paco Céster, tienen facilidades propias para ello. El público reconociendo estos méritos, y el artista exteriorizándolos, formarán la compenetración imprescindible, para triunfar unos, y salir contentos de la plaza los otros.

JUANITO PUYAZO

Se ha trasladado

MANUEL

I

NIETO

T

MARMO LISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

COSAS DE AMERICA

El pueblo de Chile se amotina contra los diputados

Informan de Santiago de Chile que el público que ocupaba las tribunas de la Cámara interrumpió la sesión, arrojando sobre los diputados diversos vegetales.

El hecho ocasionó después disturbios graves en las calles próximas. Los carabineros entraron en colisión con la muchedumbre y resultaron un muerto y veinte heridos de bala.

MARIA NIEVES REBOLLO

♦ MODISTA ♦

CANALEJAS, 80

Se reciben encargos de plisados a máquina

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 28

VULCAIN
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
P. 47 A 5
Pablo Iglesias, 13 CACERES Teléfono 435

EL SANATORIO Penas de Haza, 1
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
Todos los días mariscos.
Servicio a domicilio -1- Teléfono 304

La cuestión social Apuntes sobre el Cooperativismo

Todo para el consumidor

El consumidor debe serlo todo en la sociedad. Cuando Steyès, gran tribuno francés, habló en los Estados Generales que precedieron a la Revolución francesa, pronunció esta frase: «¿Qué es el Tercer Estado?—Nada. ¿Qué debe ser?—Todo». Esa frase célebre podríamos convertirla en programa de la nueva Revolución que se opera en el mundo de modo pacífico, sin desorden, sin coaccionar a nadie, del Cooperativismo. «¿Qué es el consumidor?—Nada. ¿Qué debe ser?—Todo».

El consumidor debe serlo todo, porque la sociedad está hecha para el consumidor y no para el productor. Todos estamos en el mundo para consumir y no producimos más que para consumir. El consumo es el fin de todo el mecanismo económico: la producción no es más que el medio.

Pues bien, hoy el productor lo es todo y el consumidor no es apenas nada, a pesar de los progresos obtenidos. El organismo económico actual está organizado para la producción, esto es con vistas a la ganancia individual y no con vistas a las necesidades sociales.

Si hay tanto carnívoros, panadero, empresario, comerciante, no es para que los artículos sean mejores o más baratos, sino por el sólo fin de ganar dinero, como si el consumidor no tuviera otra misión en el mundo que la de enriquecerlos y él de verse explotado.

Táctica de los productores

Este estado de cosas produce un antagonismo no sólo entre el productor y el consumidor, sino también entre los productores entre sí. Porque los productores, después de comerse al consumidor, se comen a su vez entre sí. La competencia es autodestructora. La preocupación de cada productor es la de matar al competidor y de ponerse en su lugar.

Existe una grande industria en el mundo con una maquinaria asombrosa. ¿Qué ha hecho en favor de la masa de consumidores? ¿Qué ha hecho en favor de sus mismos obreros? Salvando iniciativas individuales, impregnadas de un amor grande del prójimo, pueden

hallar la respuesta en los millones de parados que hay en la industria de las naciones.

Lo más grave, bajo el punto de vista de la producción, es que los dueños de esa gigantesca industria se sienten devorados por esos enormes aparatos, debido a que su producción excesiva no halla suficiente mercado; pero, como esa enorme fuerza de producción no está al exclusivo servicio del consumidor, su misma potencia productiva acaba por el paro de toda producción.

Por esto, los productores—siempre más inteligentes que los consumidores—han buscado y sabido descubrir un remedio para esta situación anárquica. En todos los países han constituido grandes asociaciones, conocidas con los nombres de «syndicats industriels» en Francia, «trusts» en Inglaterra y en los Estados Unidos y «kartels» en Alemania. Su fin es regular la producción por medio de una inteligencia entre todos los productores de una misma mercancía. Estos se comprometen a no fabricar o a no echar en el mercado más que cierta cantidad previamente acordada, a fin de mantener o alzar el precio en el mercado.

Defensa contra esa táctica

Dicha organización ha progresado tanto, que muchos economistas la consideran como la forma permanente de la producción. Es más económica quizá y puede prever hasta cierto punto la demanda de trabajo; pero presupone que el poder económico reside en manos de unos pocos. El Cooperativista considera peligrosa esa organización. Reconocemos que está bien concebida para defender los intereses de los productores; pero ¿cuál va a ser la suerte de nosotros, los consumidores? Si en el régimen de competencia entre ellos somos las víctimas, ¿qué será de nosotros al hallarnos bajo la férula de esas formidables coaliciones capitalistas investidas con el monopolio?

¿Nos vamos a cruzar de brazos?

De ninguna manera. Ante esas gigantescas asociaciones

de productores, no hay otro remedio que oponer asociaciones de consumidores más poderosas y resueltas a defender contra las usurpaciones del monopolio, los intereses generales y permanentes de la Sociedad.

Estas asociaciones no son ni pueden ser otras que las cooperativas de consumo. Todos los consumidores, ya ricos, ya pobres, debemos preocuparnos de dar a esas asociaciones la importancia que entrañan, pues responden a las necesidades de nuestra época. Si no existieran, sería preciso inventarlas. Mas ¿para qué hablar de invención? La Cooperativa es el producto de una evolución espontánea, una especie de vástago nacido en el día y momento queridos por la naturaleza.

P. F.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

INTERESES DE LA PROVINCIA
Oposiciones para cubrir una plaza de médico titular de Naval-moral de la Mata
POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 43 t)—En la «Gaceta» de hoy se publica el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir una plaza de médico titular, inspector municipal de Sanidad, en Navalmoral de la Mata.

Componen dicho tribunal, los señores siguientes:
Presidente don Francisco Ruiz Morote, inspector provincial de Sanidad; vocales don Miguel Jiménez Aguilera, médico del Instituto Provincial de Higiene; don Emérito Paniagua, subdelegado de Medicina, de Hervás; don Telesforo Miranda y don Teodoro Porta Gárate, inspectores municipales de Sanidad.

Actuará de secretario del tribunal, el del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, don Germán Duque Polo.—Mencheta.

Lea V. **NUEVO DTA**

«La Giralda»
BAR-CAFE
Cerveza «El Aguila».—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país.
Café a treinta céntimos
SE SIRVE A DOMICILIO
TRAVESÍA DE PABLO IGLESIAS.-CACERES.-TELF 80

Para este domingo «La madonna de los coches camas»

Domingo, 13 «La madonna de los coches camas» ¿Sus intérpretes? ¿Su casa productora?

Los primeros, de fama mundial. Olaf Fjord y Claude France. La segunda, M. de Miguel, conocida por el sobrenombre de la «Aristocracia de Film».

Esta nueva casa productora, ya conocida de nuestro público, y que ha conseguido colocarse a la altura de las más famosas del mundo, nos ofrece ahora una excelente ocasión de admirar la última película que ha lanzado al mercado, toda ella encajada de momentos interesantes y llena de honda emoción que asombran por la máxima realidad con que aparecen en la pantalla.

Olaf Fjord y Claude France han hecho de «La madonna de los coches camas», una magnífica creación que podrá ser admirada el próximo domingo día 13, en nuestro Teatro.

Después de pasarse el complemento cómico, la orquesta Pola interpretará el pasodoble «Torí»—estreno—del que es autora nuestra simpática paisana la gran pianista Petrita Alonso Fernández y que está dedicado al popular dibujante y caricaturista.

LA SITUACION SOCIAL EN LA PROVINCIA El vecindario de Villa del Rey se amotina contra un agente ejecutivo

Los conflictos sociales se van solucionando en otros pueblos

Anteayer, el vecindario de Villa del Rey intentó hacer salir del pueblo al agente ejecutivo don Francisco Ríos Gallego, encargado de la cobranza de los descubiertos que algunos vecinos tienen con el Ayuntamiento, por lo que el alcalde solicitó el envío de fuerzas de la Guardia civil del puesto de Brozas, para proteger a referido agente y mantener el orden, algo perturbado.

No han ocurrido más incidentes, pero se teme que hoy surjan desórdenes al comenzar el agente ejecutivo a practicar algunos embargos.

En Torremocha

Las comisiones de obreros y patronos de Torremocha, celebraron una reunión acordando que los patronos se comprometiesen a distribuirse los obreros necesitados, facilitándoles trabajo hasta el día 31 del próximo mes de Marzo, con un jornal de diez reales y medio y la mitad los días que a causa del ma-

tiempo no puedan salir al campo.

En Acebo

En Acebo también se reunieron comisiones de propietarios y obreros, bajo la presidencia del alcalde, llegando a un acuerdo entre ambas partes.

La Guardia civil comunicó haber detenido y entregado al Juzgado a cuatro individuos que ejercen coacciones.

En Cilleros

De otra reunión celebrada en Cilleros surgió el acuerdo de conceder el jornal diario de 1 50 que solicitaban las mujeres.

De esta forma ha quedado solucionado el conflicto que había pendiente y la población ha recobrado su aspecto normal.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Oposiciones a inspectores de Segunda Enseñanza de Madrid y Barcelona: Se agrega una plaza.—De conformidad con el Consejo de Instrucción pública, se ha acordado que la plaza de inspector de Segunda Enseñanza de Madrid, vacante el 16 de Julio pasado, se agregue, para su provisión en propiedad al concurso oposición anunciado por orden ministerial de 6 de Junio pasado.

Curullos del Magisterio.—La Dirección General de Primera Enseñanza ha autorizado a los tribunales pa-

ra que, al lo estiman pertinente y respetando siempre el número total de plazas que como máximo figuran en la convocatoria de 27 de Octubre, puedan proveerse dichas plazas indistintamente entre alumnos y alumnas.

Auxilios y subvenciones.—Se conceden las siguientes: Para la Asociación de Artistas de Bilbao, 5 000 pesetas. Para el seminario de estudios gallegos, 5 000. Para el Ateneo barcelonés, 12 000. Para el Ateneo enciclopédico popular 6 000. Para el Ateneo de Huelva, 3 000. Para el Ateneo popular de Oviedo, 4.000. Asociaciones Artísticas: Para la Masa Coral cacereña, 4 000. Para la Masa Coral de Santa Cruz de Palma, 3.000. Para un viaje de estudios de prácticas de los alumnos del segundo curso de la Facultad de Ciencias Químicas de Madrid, 6.000.

Madrid, 8 de Diciembre de 1931.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 idem.
Salamanca (correo), 2'13 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'56 idem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana.
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
Madrid (correo), 9 15 noche.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porra
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES